

Servicios Bibliotecarios y Archivísticos de la ENBA:



Biblioteca de la ENBA "Dr. Francisco Orozco Muñoz"

Foto: Patricia Rivera

una necesidad de respuesta a la Modernización Institucional*

Alejandro C. Añorve Aguirre **

Norma Alicia Ramírez Delgado ***

* Ponencia presentada en la Semana de la Información, del 22 al 26 de abril de 1996 (evento organizado por la ENBA y la Asociación de Egresados)

** Subdirector de Servicios Bibliotecarios y Archivísticos

*** Jefe del Departamento de Servicios

La Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas se fundó el 20 de julio de 1945 por el licenciado Jaime Torres Bodet; quien en el discurso inaugural mencionó:

"Cuando dentro de algunos años haya quien acometa la historia de nuestras instituciones culturales, parecerá inexplicable que hasta el año de 1945 sea creada, con rigor, la primera Escuela de Bibliotecarios y Archivistas, en un país de tan recia propensión al autodidactismo y con arraigados hábitos de largas tramitaciones por escrito." Y agrega: "¿Qué puede ser una biblioteca sin bibliotecario? ¿Un archivo sin archivistas? ¿Qué, un bibliotecario o un archivista improvisado?".¹

"La Escuela inició, desde el momento de su creación, una tarea de hondas repercusiones y de horizonte plausible, a base de cursos de capacitación para los empleados del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública y de un Seminario para los Directores de Bibliotecas de la misma Dependencia, impartiendo tales cursos los distinguidos maestros, Dra. Ma. Teresa Chávez, Srita. Guadalupe Monroy, María Mediz Bolio y Joaquín Díaz Mercado".²

En este mismo año fue nombrado como primer Director el doctor Francisco Orozco Muñoz.

Importancia de la ENBA

El quehacer cotidiano de las sociedades modernas y su posibilidad de transformación tienen como uno de sus insumos más importantes a la información; elemento que adecuadamente organizado y utilizado, permite racionalizar la toma de decisiones, la planeación y en general prever razonablemente el futuro.

En México, gradualmente, se le está dando su justo valor a la información en los diferentes aspectos de la vida, en particular en la educación, la política, la economía, la ciencia y la tecnología.

Por ello, la demanda de servicios de información documental es cada vez mayor; en consecuencia, la necesidad de personal capacitado en la obtención, organización, almacenamiento y recuperación de información es creciente.

Asimismo los flujos de información son cada vez mayores, ya que la generación de información tiene un crecimiento geométrico. Es así que los procesos de obtención, organización, almacenamiento y recuperación de información documental son cada vez más complejos.

Entre los diversos servicios de información destacan históricamente los que proporcionan las bibliotecas y los archivos.

Los profesionales de las bibliotecas y de los archivos deben contar con conocimientos claros sobre el manejo y la organización de información documental y además deben de incorporar a ellos, los del uso de sistemas automatizados y de telecomunicaciones.

La ENBA, dependiente de la Dirección General de Educación Superior de la SEP, se ha dedicado desde 1945 a la formación de estos profesionales.

1 Durán Solís, Leonel. *XL Aniversario de la Escuela Nacional de Bibliotecarios*. En: *Bibliotecas y Archivos: órgano de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía*. 1985, no.16, p. 24.

2 Madrazo, Carlos A. *Labores de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas*. En: *Primeras Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Canje*. México: AMBAC, 1956. p. 40.

El objetivo de la ENBA de acuerdo con su Manual de Organización es el de "Formar profesionales en Biblioteconomía y Archivonomía a fin de coadyuvar a elevar la calidad de los servicios que en esta materia se prestan"³, su visión es ser una institución de educación superior de excelencia académica, prestigiada y reconocida tanto nacional como internacionalmente.

Proyecto Académico

El Proyecto Académico de la ENBA dado a conocer en octubre de 1991, fue formulado tomando en cuenta la evolución histórica y experiencia de la institución, sus características, los principios que deben sustentar su vida académica (objetivos y funciones), sus programas institucionales, su organización y su administración. Para su formulación se tomaron en cuenta, además, la importancia de la planeación, de la normatividad y de la evaluación institucional.

El Proyecto Académico orienta y dirige el quehacer académico de la ENBA, señalándole sus principios y objetivos, describiéndole los elementos que la identifican y caracterizan, así como sus funciones sustantivas reflejadas en sus servicios académicos y en sus programas institucionales.

Así, el Proyecto Académico establece cuatro objetivos académicos a la ENBA:

1. Formar los profesionales en Biblioteconomía y Archivonomía que demanda el desarrollo del país.
2. Generar y difundir el conocimiento científico, técnico y la cultura bibliotecaria y archivística.
3. Promover la superación profesional

de los especialistas en esta área.

4. Impulsar el desarrollo de actividades y de prácticas bibliotecarias y archivísticas que fortalezcan los servicios de información en el ámbito nacional.

El Proyecto Académico señala que la ENBA integrará los principios y funciones de la educación superior con sus objetivos mediante la vinculación de la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la extensión de sus servicios.

Para ello propone en su capítulo cinco, siete Programas Institucionales:

- Docencia
- Investigación
- Difusión de la Cultura y Extensión de los Servicios
- Apoyo a las Tareas Académicas
- Apoyo Directo a los Alumnos
- Servicios de Apoyo a las Funciones Sustantivas

Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000

Se inscribe dentro de los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 del Poder Ejecutivo Federal, se enmarca en el concepto de desarrollo humano: pretende lograr equidad en el acceso a las oportunidades educativas y establecer condiciones que permitan su aprovechamiento pleno; se dirige a alentar la participación y responsabilidad de los agentes que intervienen en los procesos educativos y a formar seres humanos responsables; pretende lograr servicios educativos de calidad, lo que

3 SEP. DGES. ENBA. *Manual de organización de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía*. México: SEP, DGES, ENBA, 1994, p. 3

requiere de un esfuerzo constante de evolución actualizada e innovación.

La educación superior es la que se imparte después del bachillerato o de sus equivalentes, está compuesta por la licenciatura, la especialidad, la maestría y el doctorado así como por opciones terminales previas a la conclusión de la licenciatura.

El Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 (PDE) propone políticas generales para la educación superior, entre ellas una prioridad la constituye la formación y actualización docente, otra señala que se apoyarán las acciones de las instituciones que tengan como fin la creación de nuevas modalidades educativas, así como la reforma de planes y programas de estudio que busquen la calidad de la educación.

El PDE señala que se estimulará la evaluación institucional, se alentará la formación integral de los estudiantes con una visión humanística y responsable frente a las necesidades y oportunidades del desarrollo. En este marco, se dará énfasis al desarrollo de la creatividad, dominio del español, pensamiento lógico y matemáticas. Además se apoyarán acciones que atiendan la habilidad de los estudiantes, en lo que toca a su desempeño académico bajo el principio de que es el pueblo de México quien sostiene su educación, y que los recursos que otorga, deben invertirse sólo en quienes pongan todo su empeño para obtener éxito en su educación, se buscará una mejor y más sistemática vinculación de las instituciones educativas con el sector de la producción.

Modelo Educativo de la ENBA

La ENBA como toda institución viva y

actuante, enfrenta el reto de su permanente actualización considerando sus objetivos y funciones y los cambios del entorno social, cultural, político y tecnológico en que se deben insertar sus egresados.

Así se han emprendido, por parte de los docentes de la ENBA, acciones tendientes a la actualización de los contenidos de los programas de estudio, de la integración horizontal y vertical de las asignaturas, y de la forma de conducción de la enseñanza.

En este último aspecto, conducción de la enseñanza, se proponen distintas actividades de enseñanza tales como clase teórica, seminario, investigación, prácticas de servicio o panel, de acuerdo con los objetivos generales especificados en el plan de estudios con base en la habilidad a fortalecer en los educandos:

Cuando los contenidos se orientan a que los estudiantes adquieran una visión global de un área de estudio, que establezcan relaciones entre áreas diferentes o conozcan las tendencias futuras de la disciplina se les asigna la actividad de la clase teórica.

Cuando en los contenidos se busca que los estudiantes desarrollen las habilidades de análisis o síntesis en un área de estudio mediante la promoción de la discusión entre grupos pequeños propiciando la crítica fundamentada, la actividad de enseñanza recomendada es el seminario.

Para los contenidos que estimulan en el estudiante el aprendizaje de procedimientos y actividades de planeamiento y solución de problemas se sugiere la actividad de investigación, en las que el estudiante puede poner en práctica habilidades profesionales. Para los contenidos asociados

con la solución de problemas se recomiendan las prácticas de servicio o de campo.

Cuando los contenidos se vinculan a la capacidad de expresión oral y a la presentación de trabajos ante grupos, la defensa de puntos de vista ante una audiencia y la capacidad de recibir comentarios de experiencias similares se asigna la actividad de enseñanza llamada panel.

Todo lo anterior basado en la concepción educativa del modelo constructivista en el que el alumno es capaz de retomar sus propias experiencias y conocimientos, y a partir de ellos establecer nuevas relaciones y generar nuevos conocimientos. En este modelo el alumno se asume como el principal responsable de su propio aprendizaje.

Servicios de Información

De acuerdo a la Real Academia de la Lengua, "Servicio (del Latín *Servitium*) es la acción o efecto de servir". "Obsequio que se hace en beneficio del igual o amigo o la utilidad o provecho que resulta a uno de lo que otro ejecuta en atención suya. Una acepción más es: "Organización y personal destinados a cuidar intereses o satisfacer necesidades del público o de alguna entidad oficial o privada".⁴

Para la Enciclopedia Hispánica: Servicio es la "Actividad destinada a satisfacer las necesidades de los ciudadanos de una sociedad".⁵

Según la Enciclopedia de las Ciencias Sociales, en un ámbito más amplio, se maneja el Estado de bienestar como "el resultado institucional de la adopción por parte de la sociedad de la responsabilidad legal, y por tanto formal y explícita del bienestar

básico de todos sus miembros. Surge este tipo de Estado cuando determinada sociedad o los grupos dentro de ella deciden llegar al convencimiento de que el bienestar del individuo es demasiado importante para confiarlo a la costumbre o a mecanismos informales e interpretaciones privadas y de que por consiguiente, es competencia del gobierno".⁶

El Estado de Bienestar se puede alcanzar aumentando el volumen de bienes producidos, o mediante una equitativa distribución de los disponibles. Entre estos bienes destacan los servicios públicos tales como los destinados a seguridad, salud, educación, recreo y vivienda.

La filosofía del Estado de Bienestar logra la justicia distributiva en los casos en que se produce una transferencia directa de valores reales y no solo en tanto dicta esa transferencia.

Los servicios bibliotecarios y archivísticos de un país, indispensables para todas las formas de desarrollo económico, social y cultural deben ser considerados como un sistema coordinado de información dentro de los recursos necesarios para lograr el bienestar.⁷

"¿Por qué existe la información?"

Toda especie de seres vivientes manifiestan necesidades, que requieren ser satisfechas, como la necesidad de alimentos, la de espacio y la de defensa contra elementos naturales y seres que los destruyen, la inmen-

⁴ Real Academia de la Lengua. *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Real Academia de la Lengua, 1984, p. 1239.

⁵ *Enciclopedia Hispánica*. EUA: Enciclopedia Britannica Publishers, 1991, Macropedia, vol.2, p.77-78.

⁶ *Enciclopedia Internacional de la Ciencias Sociales*. México: Aguilar, 1974. vol.1, p.767.

⁷ Witters, F.N. *Normas para los servicios bibliotecarios: estudio internacional*. Paris: UNESCO, 1975. prefacio

sa mayoría de las especies encuentran fortuitamente el medio para desarrollarse y elaboran por medio de sus instintos una pseudotecnología para alimentarse y defenderse. Sin embargo el caso del hombre es diferente, G. K. Chesterton dice que lo más que se puede decir del hombre es que es un ser raro, es el único entre los animales que no puede vivir en su propia piel, es el único entre los seres vivos que se desplaza erguido en dos pies, es el único entre los animales que es sacudido con una hermosa euforia llamada risa y es el único entre los seres vivos que posee la misteriosa facultad del pensamiento así que el hombre es el único que no se protege de los elementos naturales por instinto.

Esa facultad de la que hablamos, esa misteriosa facultad del pensamiento lo lleva a elaborar tecnologías para habitar zonas agrestes, obtener vestido de plantas y animales y hace producir a la tierra obteniendo así la subsistencia. El hombre el más rudimentario y salvaje aprende por medio de la comunicación con sus semejantes a hacer chozas a cultivar la tierra, a cazar animales, a pescar, que son tecnologías rudimentarias pero le permiten subsistir. El hombre civilizado debido a la estructura de la sociedad en que vivimos que es una sociedad basada en la productividad debe aprender en forma altamente especializada una tecnología para ser útil a sus semejantes y así aprende medicina, química, contabilidad, mecanografía, a manejar una computadora, pero además de aprender estas disciplinas u otras, el hombre civilizado está sujeto a la presión de la competencia y requiere de un sistema de información continua para no perder su índice de utilidad a la sociedad y ser desechado de ella sino al contrario el hombre civilizado debe recurrir a la información para capacitarse más en su labor y de esa manera estar alerta al embate de la competitividad.

Hemos hablado de hombres y explicado la razón de la existencia de la información para el hombre como entidad aislada; ahora hablaremos de colonias de hombres de grupos en particular de empresas.

La empresa subsiste debido a que suministra a la sociedad un producto útil para ella,

pero esta sociedad de hombres, que lleva a cabo esas funciones, necesita información de como:

- 1º. Aumentar sus ventas.
- 2º. Abatir costos de producción.
- 3º. Mejorar procesos.
- 4º. Obtener máquinas, entre otras.

Se advierte que estos puntos enunciados forman parte de una gran lista cuyo resumen sería subsistir en la competencia.

La competencia es uno de los principales problemas de la industria y debido a este factor, se producen innovaciones que mejoran la calidad de los satisfactores sociales, dichas innovaciones dan lugar a patentes o artículos, provocando la transferencia de tecnología al alcance del usuario mediante la información.

Por lo anterior no sólo el hombre como persona aislada sufre el impacto de la competencia y tiene la necesidad de la información, la empresa también sufre este impacto y tiene necesidad de la información.

Todo lo anteriormente expuesto puede resumirse en lo siguiente: La información existe porque es indispensable el estar informado de cómo satisfacer nuestras necesidades." 8

La finalidad que persigue toda unidad de información (biblioteca o archivo) es la de ser útil a su comunidad a través del uso de sus recursos documentales. La importancia del servicio está determinada por la clase de ayuda que presta y no por sus instalaciones. La importancia del servicio por tanto está en proporción directa con la utilidad de la información y datos que facilita y en relación a los usuarios que la aprovechan si bien los resultados obtenidos dependen, en gran parte de la habilidad de

8 Ciurliza, Ma. Carmen A. de. *Filosofía de los servicios de información*. En: *VI Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*. México: AMBAC, 1974, p.173-175.

la persona que utiliza la información.

Las bibliotecas se encargan de identificar, seleccionar, adquirir, controlar, procesar técnicamente para su almacenamiento y recuperación, facilitar para su uso, evaluar y reparar, aquellos materiales documentales cuyos contenidos sean útiles para resolver las necesidades de información de sus usuarios y en su caso descartar aquellos que dejen de cumplir con su utilidad de servicio. Las bibliotecas, a través de los convenios de cooperación, pueden hacer extensivos sus servicios a otras comunidades y en forma recíproca obtener los materiales documentales de otras bibliotecas.

La concepción moderna de la oferta de servicios incluye modalidades de servicios generalizados e individualizados, en su caso, asociados a los diferentes tipos de bibliotecas (infantiles, escolares, públicas, universitarias, especializadas, etc.).

En la modalidad de servicios generalizados se incluyen: exposiciones, boletines de nuevas adquisiciones, trípticos, guías, visitas guiadas, uso de bases de datos, servicios de información y consulta, servicios de acceso directo a las colecciones y servicio de guarda objetos, entre otros.

En la modalidad de servicios individualizados se incluyen: servicio de orientación, servicio de disseminación selectiva de la información, servicio de préstamo externo, servicio de alerta, servicio de reserva, servicio de préstamo interbibliotecario, servicio de fotoco-

piado, compilación de bibliografías, servicio de búsquedas en línea, servicio de obtención de documentos, formación de usuarios, etc.

En su conjunto estas modalidades de servicios se ofrecen con el propósito de vincular a los usuarios con los documentos, para satisfacer las necesidades de información dentro del ámbito del quehacer de cada biblioteca vinculado a los propósitos, objetivos, funciones, proyectos de desarrollo y metas de la institución a la que sirve.

A continuación se presenta la filosofía en la que se basan los servicios de información que se ofrecen a la comunidad de la ENBA.

Importancia de los Servicios Bibliotecarios y Archivísticos de la ENBA



Usuario de los Servicios de la ENBA

Foto: Patricia Rivera

En el marco del XV Aniversario de nuestra Escuela se impuso el nombre "Dr. Francisco Orozco Muñoz" a la Biblioteca de la institución.

El doctor Orozco nació en San Francis-

co del Rincón, Gto., en 1884 y murió en la Ciudad de México en junio de 1950, dejando sólo como herencia sus amados libros y su reputación de hombre íntegro.

Cuando realizaba sus estudios de medicina en la Universidad de Lovaina (Bélgica), e indignado por la barbarie prusiana contra este país, suspendió sus estudios y se alistó como voluntario en los servicios médicos de campaña del Ejército Belga durante la Primera Guerra Mundial (1914). Por este gesto noble que mucho le honra, el Rey Alberto le concedió la más alta condecoración que Bélgica otorga a los ciudadanos extranjeros que le sirven en grado heroico.

Breve pero fecunda fue su labor docente, en la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Escuela de Artes Gráficas.

En 1947 se hizo cargo del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, regresando al puesto de Director de esta Escuela en 1949, hasta su muerte.

Fue miembro fundador del Seminario de Cultura Mexicana, de El Colegio de México y ocupó el cargo de Secretario-Administrador del Colegio Nacional. Escritor y poeta de honda inspiración.

Sirva esta ocasión para recordar a tan ilustre varón quien gastó desvelos y energías por nuestra escuela cuando daba sus primeros pasos como institución docente al servicio de bibliotecarios y archivistas.⁹

En la nueva perspectiva de la ENBA con su incorporación a la Dirección General de Educación Superior y su consecuente reorientación al nivel de educación superior, se plantea un modelo totalmente nue-

vo para los Servicios Bibliotecarios y Archivísticos.

Es así que el Plan Institucional de Desarrollo 1994-2000, en el programa de Desarrollo de la Infraestructura Académica (punto 4.2) en los Objetivos Particulares, (inciso 1) señala:

"Establecer una Biblioteca modelo que apoye las funciones básicas de la Institución, sirva de vínculo con el exterior y favorezca la imagen institucional".

Proyecto Académico

Los objetivos para los servicios bibliotecarios y archivísticos señalados en el Proyecto Académico dentro del Programa Institucional "Servicios de Apoyo a la Función Sustantiva" en los incisos 5.7.1 Desarrollo Bibliotecario y 5.7.2 Desarrollo Archivístico se pueden desglosar de la siguiente manera:

Desarrollo Bibliotecario

A. "Convertir a la Biblioteca en el eje de la vida académica".

Para ello se debe vincular a la Biblioteca en forma real, con la comunidad académica y con todos los procesos académicos para así, mediante el intercambio de ideas y conceptos, definir las necesidades de servicios de información documental, las perspectivas en la naturaleza de dichos servicios, conocer e interpretar planes de desarrollo académico, etc., que permitan establecer los escenarios deseables y por consiguiente una planeación de corto, mediano y largo plazo.

⁹ Ocampo, Ma. Luisa. *El Dr. Francisco Orozco Muñoz*. En: *Boletín de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas*. abr./sept., 1960, t. IV, no. 16-21, p.77-78

En este ámbito la aprobación del "Manual de Organización de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía" en Julio de 1994, permite que se generen las condiciones académico-administrativas para el establecimiento gradual y permanente de este vínculo.

B. "Dotarla de personal suficiente y calificado"

Un paso fundamental en este aspecto es la aprobación del "Manual de Puestos de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía", en Noviembre de 1994.

En su momento y de acuerdo a la evolución de los servicios bibliotecarios y archivísticos se deberán realizar los ajustes de número de personal y del tipo de plazas.

C. "Dotarla de instalaciones y recursos de información, de conformidad con los avances científicos y tecnológicos."

Este punto incluye dos elementos, el de las instalaciones y el de los recursos de información.

En el primer caso, a partir de mediados de 1994 la Biblioteca "Francisco Orozco Muñoz" cuenta con instalaciones diseñadas exprofeso para funcionar como biblioteca.

En el segundo caso - recursos de información -, en los aspectos referidos a materiales documentales, su grado de desarrollo es bueno, considerando que solo se ha llevado a cabo un plan organizado en los años recientes. La cobertura de las bibliografías básica y complementaria en lo relativo a materiales existentes en el mercado se puede calificar de buena, sin embargo, es necesario mantener el ritmo de compras y com-

plementarlo con medidas como la reprografía a fin de disponer en el corto plazo con el 100% de la literatura recomendada por los docentes en planes y programas.

Como complemento, se deberán instrumentar mecanismos de evaluación de colecciones para determinar áreas débiles en las colecciones y procurar su fortalecimiento.

Es necesario resaltar el apoyo que en este aspecto ha dado la Dirección General de Educación Superior, con recursos financieros. El apoyo permanente en esta actividad permitirá consolidar las colecciones que el Proyecto Académico, las acciones derivadas del quehacer substantivo de la ENBA (docencia, investigación y difusión) y la Biblioteca demandan.

D. "Dotarla de la infraestructura requerida en la captación, proceso, recuperación y diseminación de la información generada en la investigación y práctica bibliotecaria y archivística de México y otros países."

En este rubro es necesario establecer contacto formal con las instituciones afines en México en materia de ciencias de la información (Archivo General de la Nación, sistemas estatales de archivos, SEP-DGB, CUIB, CICH, UNAM-DGB), con las Escuelas de Bibliotecología del país así como con los archivos y sistemas archivísticos y las bibliotecas y sistemas bibliotecarios más importantes por su desarrollo en materia de ciencias de la información.

De todas ellas se deberán conocer proyectos y programas, obtener la información que producen, facilitándoles la producida por la ENBA, analizar sus recursos de infor-

mación, determinar los relevantes para la ENBA e incorporarlos a los recursos propios de alguna manera (compra, canje, donativo, bases de datos, etc.).

Asimismo se debe recopilar y sistematizar la información que sobre la materia se produce en América Latina y en el resto del mundo.

E. "Dar especial atención a la disponibilidad de fuentes secundarias de información, que permitan identificar y recuperar la literatura de reciente publicación en las áreas de interés específico."

En este aspecto, es necesario contar con los diferentes medios de acceso a las fuentes secundarias (impresos, en línea o en registros electrónicos).

El programa de adquisición de materiales documentales instrumentado a partir de 1992 ha permitido un avance significativo en este subproyecto, que se verá fortalecido con las facilidades que la Red Automatizada y sus recursos ofrecen.

F." Posibilitar su incorporación a redes de intercambio y cooperación, para convertirla en un centro de excelencia de prestación de servicios de información, capaz de responder a las necesidades de la comunidad institucional, de los profesionales de la Biblioteconomía y de la Archivonomía del país, y de la sociedad en las áreas de especialidad de la ENBA, de manera tal que se constituya en un modelo para las instituciones de educación superior."

En este punto se incluyen dos aspectos:

a) La conectividad que está dada por recursos de automatización, telecomunica-

ciones y de informática y por los recursos humanos altamente capacitados que son fundamentales para la consecución de este objetivo. La ENBA cuenta con una Red Automatizada planeada para ofrecer las posibilidades de conexión a redes internacionales así como para facilitar el acceso a los recursos de la Biblioteca, tanto de los sistematizados en ella (bases de datos) como de los adquiridos (discos compactos).

b) La perspectiva de constituir a la Biblioteca en un modelo para las instituciones de educación superior, significa definir en qué aspectos y bajo qué modalidades se quiere y se puede ser modelo, por ejemplo:

- Instalaciones
- Personal
- Servicio
- Colecciones
- Planeación y organización
- Recursos informáticos
- Mobiliario y equipo, entre otros

Desarrollo Archivístico

"Establecer el archivo que se convierta en el espacio de prácticas de la vida académica de la especialidad, de acuerdo con los avances científicos y tecnológicos, dotándolo de la infraestructura requerida para la captación, proceso, conservación, organización, reproducción, difusión, uso y depuración de documentos. Lo que constituye la administración documental, de modo que refleje la diversidad de características y necesidades de las instituciones públicas y privadas del país en la práctica archivística."

Dado que el archivo de la ENBA debe cumplir, en primera instancia, con su propio cometido como instrumento de trabajo de su quehacer académico y administrativo cotidianos, se ha propuesto un Sistema Integral de Archivo (SIA) que establezca los criterios, normas y requerimientos para la

correcta operación y funcionamiento coordinado de las unidades que lo integran (unidad de correspondencia, archivo de trámite, archivo de concentración y archivo histórico); el SIA debe incluir en su planeación los requerimientos de una estructura moderna y racionalmente concebida para el cumplimiento de sus funciones.

En la medida en que se avance en la concepción, normalización y operación del SIA garantizando sus funciones de consulta, preservación y conservación de los documentos, podrá ser utilizado como espacio de práctica para las actividades académicas de la especialidad.

Modelo educativo

El modelo educativo propuesto por los docentes de la ENBA, toma como uno de sus principales ejes a los servicios bibliotecarios y archivísticos que puedan ser utilizados como un espacio educativo cotidiano, no solamente como un espacio de estudio y consulta, sino, adicionalmente, como una extensión del aula que permita y propicie la confrontación de los modelos teóricos analizados y construidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la práctica cotidiana, así como el trabajo en grupo ya sea dirigido por el docente o integrado de acuerdo a las dinámicas de los propios alumnos.

Estructura Orgánica

La Subdirección de Servicios Bibliotecarios y Archivísticos, cuenta para su operación con dos Jefaturas de Departamento, una de Desarrollo y Organización Técnica de Colecciones y la otra de Servicios y con un Proyecto, el Sistema Integral de Archi-

vos.

Funciones

El Departamento de Desarrollo y Organización Técnica de Colecciones como parte de la Subdirección de Servicios Bibliotecarios y Archivísticos es un servicio de apoyo a las funciones sustantivas plasmadas en el Proyecto Académico de la ENBA que nos marca, define y sustenta la razón de ser de la Biblioteca quien se encarga de identificar, seleccionar, adquirir, controlar, registrar y organizar con fines de uso, la información documental en materia de archivonomía, biblioteconomía y ciencias afines, para satisfacer las necesidades de información que apoya y sustenta los planes y programas de estudio, los proyectos de investigación, de desarrollo académico, de difusión y extensión de la ENBA.

El Departamento de Desarrollo y Organización Técnica de Colecciones tiene el compromiso de mantener un ritmo de adquisiciones de los materiales documentales de forma tal, que se garantice la satisfacción de las necesidades reales de información, que estos recursos apoyen y coadyuven a la formación de profesionales en biblioteconomía y archivonomía capaces de producir conocimientos y de generar alternativas de solución a la problemática nacional en materia de información, la difusión de la cultura bibliotecaria y archivística y la extensión de los servicios que permitan un cambio de actitudes y prácticas en la comunidad de la ENBA y en los profesionales de la biblioteconomía y archivonomía; estableciendo además vínculos de cooperación con las instituciones afines, que nos proporcionen información sobre materiales en nuestras áreas de interés.

Los procesos de obtención, organiza-

ción, almacenamiento y recuperación de la información, se basan en el uso de normas, lineamientos y procedimientos establecidos a nivel mundial, regional o nacional, que se complementan y se precisan con el desarrollo de políticas, las que, a partir del análisis de los objetivos generales de la institución, buscan utilizar los recursos disponibles de la mejor manera (obtener calidad y cantidad de información), normar las formas de control y registro y unificar criterios en el ámbito de los procesos técnicos para responder adecuadamente a las necesidades de información de la comunidad de la ENBA; estas políticas son de selección, adquisiciones, catalogación, asignación de encabezamientos de materia y de clasificación.

Para realizar de manera satisfactoria estas funciones el Departamento está organizado básicamente en tres áreas: selección y adquisición, evaluación de colecciones y organización técnica de materiales documentales.

La Biblioteca "Francisco Orozco Muñoz", ofrece sus servicios a través del Departamento de Servicios, y tiene como objetivo fundamental vincular a la comunidad de la ENBA con los recursos documentales que conforman su acervo.

La información contenida en sus recursos documentales, esta disponible a través de los servicios de: consulta, préstamo en sala, a domicilio, fotocopia, etc., con el propósito de hacer accesible la información generada en el campo de interés de la comunidad a la que sirve la biblioteca, también ofrece el servicio de préstamo interbibliotecario que permite la localización y obtención de recursos documentales existentes en otras bibliotecas y unidades de información.

El Departamento de Servicios tiene entre sus funciones implementar las actividades correspondientes a la adecuada conservación de las colecciones en estantería, las cuales se encuentran disponibles para su uso en la modalidad de estantería abierta, lo que posibilita al usuario una consulta irrestricta de la información contenida en los materiales documentales, coadyuvando a su desarrollo profesional.

Esta consulta se da en tres modalidades: en sala, en el aula como apoyo al desarrollo de las asignaturas, y en una vertiente más amplia el préstamo a domicilio.

Con el propósito de facilitar el acceso a los materiales, así como detectar posibles errores en la incorporación de material documental a la estantería, se realizan revisiones periódicas y sistemáticas de la misma, esto permite también detectar material que sea susceptible de enviar a encuadernación con el fin de conservación de los mismos.

El servicio de consulta personalizada, busca orientar y auxiliar a los usuarios (alumnos, docentes y personal de apoyo a la docencia) en el uso de bases de datos propias y en disco compacto, del catálogo en línea e impreso, obras de consulta y el manejo del propio acervo, permitiendo al usuario ampliar su manejo de herramientas que le posibiliten la localización de la información requerida.

Para tener acceso al préstamo a domicilio, los usuarios internos deberán solicitar su registro y elaboración de la credencial que los acredite a tener opción a este servicio.

La Biblioteca "Francisco Orozco Muñoz", además de ofrecer los servicios

antes mencionados, brinda a sus usuarios el acceso de espacios para estudio individual o en grupo. Este último con la reciente creación de siete cubículos de estudio en grupo que permiten a la biblioteca apoyar en forma más activa el trabajo docente, ofreciendo a los profesores espacios adecuados en el uso de las colecciones para prácticas relacionadas con su asignatura. Así también permite a los alumnos reunirse para el desarrollo de actividades inherentes a su formación profesional. Este servicio es el resultado de la necesidad de integrar en forma activa los servicios de la biblioteca al proceso enseñanza-aprendizaje que coadyuvará a la formación de los profesionales en biblioteconomía y archivonomía que requiere el país.

El Proyecto Sistema Integral de Archivos de la ENBA busca establecer una normatividad que permita la mejor integración, organización, control, operación, depuración y actualización de los diferentes archivos con que cuenta nuestra institución.

El sistema Integral de Archivos tiene



Foto: Ivonne Bautista

Sistema Integral de Archivos de la ENBA

entre sus funciones desarrollar las bases

normativas, operativas, de seguridad, de conservación, de preservación, de automatización y de difusión del patrimonio documental generado en el devenir de la ENBA.

Para ello se considera la normatividad que en la materia ha producido la Federación particularmente el Archivo General de la Nación, la SEP, la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica y la Dirección General de Educación Superior, así como los ordenamientos jurídicos correspondientes.

Está integrado por cuatro subsistemas:

Unidad de Correspondencia. Se encarga de recibir toda la documentación dirigida a la institución, así como también de la salida de correspondencia que genera la institución.

Archivo de Trámite. Se conforma por el conjunto de expedientes de asuntos vigentes que por su propia naturaleza y frecuente consulta, deben permanecer en dicho acervo.

Archivo de Concentración. Está integrado por el conjunto de expedientes de asuntos terminados o que registran un escaso movimiento y que se conservan hasta que venza el plazo establecido de conservación en este archivo.

Archivo Histórico. Está formado por el conjunto de expedientes que cuentan con valores

evidenciales, testimoniales e informativos.

Prestación de los Servicios Bibliotecarios y Archivísticos

En la concepción moderna de sus servicios en sus modalidades de generalizados e individualizados inmersos en el quehacer de los servicios bibliotecarios y archivísticos, se entrelazan dos elementos de suma importancia para el profesional de la información; estos son: la información y el usuario y como vínculo las bibliotecas y los archivos, ya que estos se encargarán por medio de sus servicios, instalaciones y recursos, de hacer accesible la información a los usuarios que así lo requieran comprometiéndose así, a ser un agente de cambio social.

Los objetivos que constituyen la razón de ser de los servicios bibliotecarios y archivísticos son:

I. Apoyar las funciones de docencia, de investigación y de difusión de la ENBA.

II. Proporcionar, a petición expresa del usuario, los servicios y recursos que requiera para desarrollar sus actividades de estudio, de investigación o de lectura, bien sea con recursos propios o con los de otras bibliotecas.

III. Fomentar la cooperación interbibliotecaria así como los servicios de extensión bibliotecaria.

En el ámbito de la vinculación real de los servicios bibliotecarios y archivísticos con la comunidad a la que sirve y la cual es su razón de ser, y con el propósito de ofrecer sus servicios, la Subdirección de Servicios Bibliotecarios y Archivísticos ha integrado las siguientes colecciones documentales:

- 1) Colección General;
- 2) Colección de Consulta;

3) Colección de Publicaciones Periódicas y Seriadadas;

4) Colecciones Especiales y Reservadas;

5) Colección de Tesis;

6) Colección de Materiales Audiovisuales;

7) Colección de Medios Electrónicos;

8) Archivo Histórico.

Estas colecciones están disponibles a los usuarios de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Servicios al Público; (considerando como usuario a toda aquella persona física o moral que requiera sus servicios y recursos) a través de los siguientes servicios:

1) Servicio de Información y Consulta;

2) Servicio de Orientación;

3) Servicio de Acceso Directo a las Colecciones;

4) Servicio de Préstamo Externo;

5) Servicio de Reserva;

6) Servicio de Préstamo Interbibliotecario;

7) Servicio de Material Audiovisual;

8) Servicio de Fotocopiado;

9) Servicio de Guarda Objetos.

10) Servicio de Cubículos para Estudio en grupo.

11) Servicio de Máquinas de Escribir.

Adicionalmente a estos servicios que ofrece la biblioteca, se encuentran dos que están dirigidos expresamente a la comunidad académica de la institución:

Servicio de Alerta, el cual consiste en proporcionar a los interesados fotocopias de artículos con temas de su interés de las revistas (con suscripción vigente) que forman parte de la colección de la biblioteca y que previamente fueron seleccionados por cada maestro.

Generación de Bibliografías de Apoyo

a la Docencia, que tiene como soporte la Base de Datos Apoyo, que contienen referencias de libros, tesis y artículos de publicaciones periódicas y seriadas existentes en la Biblioteca, relacionados con los contenidos de los programas de estudio, adicionales a las bibliografías básicas y complementarias incluidas en ellos.

Como una herramienta de acceso a nuestras colecciones contamos con un catálogo automatizado conformado por diferentes bases de datos:

1) Base de Datos General;

2) Base de Datos de Tesis;

3) Base de Datos de Folletos;

4) Base de Datos Analítica (análisis de contenido de material documental en el ámbito de la biblioteconomía y la archivonomía);

5) Base de Datos de Bibliografías de Apoyo a la Docencia (contiene referencias de libros, tesis y artículos de publicaciones periódicas y seriadas relacionadas con los contenidos de los programas de estudios de las asignaturas que se imparten en la ENBA).

Las cuatro primeras están disponibles en forma integral vía la consulta al catálogo automatizado generado en el software SIABUC (Versión 4.0), la Base de Bibliografías de Apoyo a la Docencia, se pondrá en breve a disposición de todos los usuarios, y ha sido construida en el software MICRO CD/ISIS (Versión 3.07).

En relación a nuestros servicios bibliotecarios y archivísticos, su futuro depende del futuro de la institución a la que sirve, y no puede ser más promisorio, ya que a raíz de los cambios que se han venido gestando en la ENBA en los últimos años los servicios de información deben ser un fiel reflejo de

esa concepción de desarrollo institucional.

Nuestros servicios bibliotecarios y archivísticos también cuentan con servicios generalizados e individualizados y a continuación los mencionamos:

Servicios Generalizados:

1) Servicios de Información y Consulta;

2) Servicio de Acceso Directo a las Colecciones;

3) Servicio de Guarda Objetos,

4) Uso de Bases de Datos,

5) Areas de Estudio en Grupo.

Servicios Individualizados:

1) Servicio de Orientación;

2) Servicio de Alerta;

3) Servicio de Elaboración de Bibliografías;

4) Servicio de Préstamo Externo;

5) Servicio de Reserva;

6) Servicio de Préstamo Interbibliotecario;

7) Servicio de Obtención de Documentos;

8) Servicio de Material Audiovisual;

9) Servicio de Fotocopiado;

10) Servicio de Estudio Individual;

11) Servicio de Consulta a Bases de Datos Automatizadas propias y externas

12) Servicio de Máquinas de Escribir

Archivo Histórico

La memoria de la ENBA se constituye a partir de la información existente en sus propios archivos. El rescate de los archivos permite conocer los antecedentes, la evolución, el estado actual y en su caso la proyección de la ENBA, apoyando en su caso la toma de decisiones en las diversas áreas e instancias de la institución.

En el Archivo Histórico de la ENBA se rescata y sistematiza información sobre su quehacer académico, su población escolar a lo largo del tiempo, su planta docente, sus recursos humanos, materiales y financieros, las instalaciones con que ha contado y algunas de sus características, su ubicación dentro de las instancias administrativas de la SEP y sus planes y programas entre otros aspectos relevantes. Esta información debidamente organizada se constituye como fuente de consulta para investigadores, docentes, alumnos y público en general.

La evaluación es una herramienta insustituible para medir y garantizar la calidad de los servicios de información, dado que nuestro fin último es satisfacer las necesidades de información de nuestros usuarios, en el corto plazo instrumentaremos estudios de usuarios de los servicios bibliotecarios y archivísticos que nos permitan rediseñar o reorientar los tipos y modalidades de los mismos y que, complementados con la evaluación de colecciones permitan que se conviertan gradualmente en la expectativa señalada en el Proyecto Académico y en el Programa de Desarrollo Institucional 1994 - 2000.

Automatización de los Servicios Bibliotecarios y Archivísticos de la ENBA

La automatización de los Servicios Bibliotecarios y Archivísticos se puede determinar desde tres vertientes:

La primera relativamente más rápida aunque de una alta inversión inicial y de un costo alto de actualización y de uso, que consiste en ofrecer servicios automatizados a partir de recursos documentales generados y sistematizados fuera de la ENBA; tal es

el caso de bases de datos referenciales o de texto completo en discos compactos, diskettes o en línea y el acceso a medios de intercambio de información (estos dos últimos vía Internet).

La Biblioteca cuenta ya con las herramientas básicas para la utilización de recursos en forma local (servidor de discos compactos, microcomputadoras, bases de datos en discos compactos).

Queda pendiente la incorporación de recursos para consulta e intercambio de información en forma remota (equipo, instalaciones y software) que están considerados dentro del proyecto de la Red Automatizada de la ENBA.

Sin embargo, es conveniente resaltar la necesidad de un presupuesto permanente, que complemente los logros sin precedente obtenidos a la fecha, para la adquisición de las bases de datos y en su momento para absorber los costos de consultas en línea.

En esta opción se requiere de capacitación del personal de la Subdirección de Servicios Bibliotecarios y Archivísticos a fin de facilitar la asesoría a usuarios en el uso y manejo de los recursos automatizados.

La segunda consiste en automatizar los mecanismos de control (adquisiciones, selección, organización técnica, consulta y circulación, entre otros) diseñando diferentes formas de consulta y mecanismos de salida que permitan el fácil acceso a la información disponible en nuestra institución, tanto para la propia comunidad como para usuarios de otras comunidades.

Para ello, a la fecha se están utilizando dos softwares, uno administrador de biblio-

tecas (SIABUC), y el otro manejador de bases de datos (Micro CD/ISIS); con ellos se ha logrado avanzar en la automatización de algunos controles del desarrollo de colecciones, y se ha automatizado el control y subproductos de la organización técnica de colecciones; en el corto plazo se busca desarrollar el control del préstamo y las adquisiciones de los servicios bibliotecarios así como desarrollar la automatización de la organización y la consulta de los servicios archivísticos.

Además, se requiere de capacitación del personal a diferentes niveles para apoyar el uso de las bases de datos y para el diseño, operación y actualización de la bases en software que la ENBA seleccione para su Sistema Integral de Información.

También, en esta segunda opción se debe valorar y analizar la pertinencia de digitalizar o microfilmear el Archivo Histórico como mecanismo de protección y como instrumento para su consulta segura y ágil permitiendo la duplicación segura de sus contenidos.

La tercera consiste en ofrecer los servicios propios en forma remota vía Internet. Para ello se debe contar con recursos humanos altamente capacitados en informática, equipo de cómputo específico para este tipo de aplicaciones y desarrollar los sistemas informáticos ad-hoc.

La posibilidad de ofrecer acceso a los servicios en forma remota es compleja como ya se señaló; esta opción debe de manejarse dentro de un proyecto integral de oferta de servicios académicos de la ENBA en forma remota.

La planeación de la automatización de los Servicios Bibliotecarios y Archivísticos

debe responder a objetivos claros derivados del desarrollo integral de la ENBA, y del consecuente desarrollo de los propios servicios. Asimismo, debe ser consecuente con el Proyecto Integral de Automatización de la ENBA.

Desde la perspectiva de la Subdirección, la automatización debe concebirse como la oferta y disposición de recursos para un mejor y más eficiente servicio, además como una posibilidad de mejorar los procesos internos, tanto administrativos como académicos.

Obras consultadas

CIURLIZA, Ma. Carmen A. de. *Filosofía de los servicios de información*. En: *VI Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*. México: AMBAC, 1974, p. 167-178.

DIAZ Camacho, Enrique. *Construyen los profesores de la ENBA un nuevo modelo educativo*. En: *Carta Informativa: gaceta informativa y cultural de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía*. ene./feb., 1996, no.14, p. 6-7.

DURAN Solís, Leonel. *XL Aniversario de la Escuela Nacional de Bibliotecarios*. En: *Bibliotecas y Archivos: órgano de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía*. 1985, no.16, p. 17-29.

MADRAZO, Carlos A. *Labores de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas*. En: *Primeras Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Canje*. México: AMBAC, 1956, p. 40-50.

MEXICO. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Programa de Desarrollo Educativo, 1995-2000. México: SEP, 1996, 172 p. ISBN 978-29-8752-0

MEXICO. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR. ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMIA Y ARCHIVONOMIA. *Manual de Organización de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía*. México: ENBA, 1994, 33 p.

_____. *Plan Institucional de Desarrollo, 1994-2000*. México: ENBA, 1994, 2 vol.

_____. *Proyecto Académico*. México: ENBA, 1991. 24 p.

OCAMPO, Ma. Luisa. "El Dr. Francisco Orozco Muñoz". En: *Boletín de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas*. abr./sept., 1960, t.IV, no.16-21, p.77-78.

WITHERS, F.N. *Normas para los servicios bibliotecarios: estudio internacional*. París: UNESCO, 1975, 460 p. ISBN 92-3-301177-1